



AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 12 de marzo de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 15 de las Normas Subsidiarias. (2009081175)

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2009, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la Modificación núm. 15 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, para la creación de un sector de suelo urbanizable situado al Sur-Oeste del municipio, colindante con la urbanización La Cañada.

El acuerdo de aprobación inicial se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 12 de marzo de 2009. El Alcalde, VÍCTOR GERARDO DEL MORAL AGÜNDEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Esther Morcillo Maldonado. (2009081231)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Esther Morcillo Maldonado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 20 de marzo de 2009. La Interesada, ESTHER MORCILLO MALDONADO.

• • •

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009 sobre extravío del título de Auxiliar Administrativo de D.ª Esther Morcillo Maldonado. (2009081230)

Se hace público el extravío del título de Auxiliar Administrativo de D.ª Esther Morcillo Maldonado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales



dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 20 de marzo de 2009. La Interesada, ESTHER MORCILLO MALDONADO.

• • •

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009 sobre extravío del título de BUP de D.^a Esther Morcillo Maldonado. (2009081229)

Se hace público el extravío del título de BUP de D.^a Esther Morcillo Maldonado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 20 de marzo de 2009. La Interesada, ESTHER MORCILLO MALDONADO.